



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-001005460--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento AGRIMENSURA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación . ad hoc - Art. 73° CCT; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. 6/HCS/08;

El Art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajo;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento AGRIMENSURA . ad hoc - Art. 73° CCT, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOMETRÍA TERRITORIAL	Titular	Ing. Julio Alfredo CAPDEVILA Dra. Alicia Inés PINA Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC) Dra. Ing. Agrim. Hilda HERRERA (UNCa) Srta. Macarena Soledad BENITEZ
	1° Suplente	Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA Ing. Luis Antonio BOSCH Mgter. Dis. Ind. Martin Francisco FONTANA (FAUD) Dra. Analia ARGERICH (UNCa) Srta. María Camila ROMERO MOLINERO
	2° Suplente	Ing. Juan Carlos VILLELLA Ing. Daniel Enrique BRIGUERA Ing. Agron. Monica ONTIVERO URQUIZA (FCA) Dr. Hernán Luis ALVIS - ROJAS (UNSJ) Srta. Guadalupe Sol ESCALANTE

Art. 2°).- Elévese al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/mBL